

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción B-A II		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción e Interpretación		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria		
ECTS:	6		
CURSO:	Segundo		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	Paula Quijano Peña		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Para poder cursar la asignatura <i>Traducción B-A II</i> el alumno debe haber aprobado la asignatura <i>Inglés I</i> .
CONTENIDOS:
Tema 1. Cómo documentarse: las herramientas del traductor 1.1. Los diccionarios bilingües más útiles. 1.2. Los recursos bilingües en internet. 1.3. Los diccionarios monolingües. Tema 2. Los calcos.

2.1. Los calcos morfológicos.

2.2. Los calcos sintácticos.

2.3. Los calcos semánticos

Tema 3. Los complementos del nombre.

3.1. El adjetivo en inglés y en español.

3.2. Los sustantivos adjetivados.

3.3. Otros complementos del nombre.

3.4. La avalancha adjetival y los guiones.

Tema 4. La traducción de los adverbios.

4.1. Los adverbios acabados en -ly.

4.2. Los adverbios deícticos.

4.3. Los adverbios intensificadores.

Tema 5. La traducción de las formas en -ing.

5.1. La forma -ing.

5.2. El gerundio español

Tema 6. Las preposiciones

6.1. Errores comunes en español.

6.2. Las preposiciones en inglés.

Tema 7. La traducción para el doblaje.

7.1. La oralidad prefabricada.

7.2. Las restricciones del doblaje.

7.3. Los pasos de una traducción para el doblaje.

Tema 8. La traducción para la subtitulación.

8.1. El arte de resumir.

8.2. La forma de los subtítulos.

8.3. La ortotipografía en subtitulación.

Tema 9. La traducción periodística.

9.1. El género informativo.

9.2. El género interpretativo.

9.3. El género argumentativo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos, y relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas de traducción e interpretación.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el ámbito de las actividades relativas a la profesión de traductor e intérprete.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones lingüísticas y relacionadas con el campo de la Traducción y de la Interpretación.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos, traductológicos y de interpretación.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio, en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el Grado de Traducción e Interpretación.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Traducción e Interpretación en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de

complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación.

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y el respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas y de traducción e interpretación.

CE11. Aplicar adecuadamente los principios metodológicos que rigen la traducción y la interpretación.

CE12. Analizar y explicar el funcionamiento de la traducción y la interpretación.

CE13. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción.

CE14. Traducir traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos complejos de carácter general no especializados en dos combinaciones lingüísticas.

CE15. Demostrar conocimiento, reconocimiento y respeto por culturas y civilizaciones extranjeras (idioma B y C) para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1:

- Ser capaz de prever un proceso de traducción adecuado a las diferentes modalidades, clases y tipos de traducción, por lo que se refiere a la comprensión del original como a su producción en lengua meta.

En relación con la competencia CG2:

- Emplear las estrategias y técnicas de traducción más eficaces en cada caso.
- Identificar y resolver los principales problemas y dificultades de traducción.
- Identificar y resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización.
- Utilizar las estrategias y técnicas más adecuadas para resolver los problemas de traducción.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea de traducción; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de esta materia.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG7:

- Comportarse de acuerdo a las normas sociales, organizacionales y éticas relativas a la traducción.

En relación con la competencia CG8:

- Identificar con criterio las causas de los errores de traducción y saber cómo evitarlos.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de buscar soluciones creativas a los problemas traductológicos que planteen las tareas encomendadas en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta materia.

En relación con la competencia CG11:

- Familiarizarse con las condiciones reales de trabajo (plazos de entrega, requisitos, etc.) que rigen el mercado laboral de la traducción, saber adaptarse a estas condiciones y a aquellas nuevas que puedan surgir según las necesidades de cada cliente.
- Preparar y trabajar anticipadamente en función de las temáticas de los textos que se han de traducir.
- Tener recursos para hacer frente a nuevas situaciones que puedan darse en el ejercicio de la traducción.

En relación con la competencia CG12:

- Realizar las tareas de traducción encomendadas en el marco de esta materia con motivación e interés por realizar un trabajo de calidad.

En relación con la competencia CG13:

- Relacionar conocimientos con otras asignaturas.
- Saber valorar la calidad de las traducciones propias y de otros traductores.
- Ser consciente de las estrategias de traducción que uno mismo aplica y evaluar su eficacia en la resolución de problemas traductológicos.
- Saber valorar los recursos de consulta, de documentación e informáticos más adecuados para llevar a cabo una determinada traducción.
- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a las asignaturas que integran esta materia.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta materia

En relación con la competencia CG14:

- Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística para comprender textos escritos en inglés.

En relación con la competencia CE1:

- Producir en español textos coherentes, cohesionados y adecuados al contexto comunicativo.
- Producir textos escritos en español con corrección lingüística de acuerdo a la normativa.

En relación con la competencia CE2:

- Reconocer la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos.
- Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para traducir.
- Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos.

En relación con la competencia CE6:

- Emplear adecuadamente los recursos de documentación para poder traducir.
- Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir.
- Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) e interrogarlas eficientemente para poder traducir.

En relación con la competencia CE11:

- Demostrar dominio de los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Identificar la traducción como un acto comunicativo dirigido a un destinatario.
- Identificar el carácter textual y dinámico de la equivalencia traductora.
- Saber enmarcar las propias soluciones traductológicas en un modelo metodológico.

En relación con la competencia CE12:

- Analizar los fenómenos traductológicos desde una perspectiva lingüística.
- Justificar con la terminología apropiada la toma de decisiones traductológicas.

En relación con la competencia CE13:

- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir textos generales.
- Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder editar textos escritos y recopilar, elaborar y analizar información.
- Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción de textos escritos no especializados en español estándar.

En relación con la competencia CE14:

- Ser capaz de producir textos escritos de carácter general en español estándar fieles al original y que impliquen diferentes grados de intervención del traductor.
- Comprender textos escritos no especializados en inglés estándar para poder traducir.
- Aplicar estrategias para producir textos escritos de carácter general en español estándar y comprender textos escritos no especializados en inglés estándar para poder traducir.

En relación con la competencia CE15:

- Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para traducir.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo/ Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo individual en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Actividades de evaluación	Ponderación
Evaluación continua	Tareas evaluables: 2 encargos de traducción con su respectivo comentario traductológico	30 %
	Prueba parcial	25 %



	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba práctica final	40 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Martínez, B. (2015). *Traducción B-A II*. Material didáctico propio de la institución.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Baker, M. (2011). *In Other Words: A Coursebook on Translation*. Routledge.

García Yebra, V. (1982). *Teoría y práctica de la traducción*. Gredos.

Gómez Torrego, L. (2010). *Ortografía de uso del español actual*. SM.

Hatim, B. y Mason, I. (1990). *Discourse and the Translator*. Longman.

López Guix, J.G. y Minett Wilkinson, J. (1997). *Manual de traducción inglés-castellano*. Gedisa.

Martínez de Sousa, J. (1997). *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Vox.

Seco, M. (1998). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa Calpe.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.